

Mientras Mariano Rajoy pide a José Bono que justifique las ganancias que ha obtenido en “empresas privadas familiares”, el líder de Partido Popular y registrador titular actual de la propiedad de Santa Pola no ofrece ninguna explicación coherente sobre la situación de su registro de la propiedad ni sobre el destino de los más de 20 millones de euros de ganancias obtenidas en ese registro público.

Mariano Rajoy ha ordenado una campaña de acoso y derribo contra José Bono alentando la sospecha de las ganancias obtenidas por éste gracias a sus empresas privadas familiares.

Esas ganancias de José Bono proceden de empresas privadas y no de puestos públicos.

Por el contrario, Mariano Rajoy, en los últimos veinte años, ha sido a la vez Ministro-Vicepresidente del Gobierno de Aznar y ahora Diputado y siempre Registrador de la Propiedad titular de Santa Pola (ciudad turística de Alicante)

La legislación hipotecaria que aprobó el propio Mariano Rajoy siendo Ministro de Administraciones públicas del Gobierno de Aznar, legitimó esta posibilidad, insólita en el funcionariado español, que consiste en que un señor Ministro o diputado, puede seguir siendo titular del Registro de la propiedad de Santa Pola, teniendo un compañero y amigo Registrador que le “lleva “ el Registro mientras él está en política.

Resulta que el Registro de la propiedad de Santa Pola es, además, Oficina Liquidadora de Impuestos, con lo que resulta que el Registrador sustituto acumula tres retribuciones públicas.

El Registrador que le lleva el Registro a su amigo Mariano Rajoy, es además titular de otro Registro de la propiedad, situado en Elche, lo que supone que este Registrador obtiene las retribuciones públicas de su Registro de Elche más las ganancias del Registro de Mariano Rajoy, ganancias que están compuestas por las ganancias que da el Registro más las

ganancias que da la oficina liquidadora.

Don Mariano Rajoy, al ser Diputado o Ministro tenía dos opciones:

a) Opción correcta: Pedir la excedencia de su Registro de forma que su Registro de Santa Pola saliera a concurso y fuera cubierto en propiedad por otro Registrador. Esta opción sería más beneficiosa para los ciudadanos de Santa Pola porque supone tener un Registrador que está al 100% en su puesto de trabajo.

Además, siendo Rajoy un político de gran importancia, debe dar ejemplo haciendo uso de esta excedencia, que no permite repartir los cientos de millones de euros de ganancias entre dos Registradores en lugar de acumular tres retribuciones públicas en un solo Registrador.

b) Opción inexplicablemente elegida por Don Mariano Rajoy: No pedir la excedencia y mantener la titularidad del Registro de Santa Pola durante los últimos 20 años, gracias a un artículo de un Decreto de 1947, contrario a todas las leyes constitucionales que ordenan la función pública.

Esta opción es algo suficiente como para pedir la dimisión de Mariano Rajoy pues ha hecho uso de un norma legal contenida en un Decreto que él mismo reformó en el año 98 cuando era Ministro del Gobierno Aznar.

Además, esta opción tiene su sentido si Mariano Rajoy fuera originario de Santa Pola o tuviera su familia en Santa Pola.

No es este el caso.

Entonces, ¿por qué Mariano Rajoy lleva 20 años como titular del Registro de Santa Pola?

Los dos grandes beneficiados son el Registrador de Elche y el Colegio de Registradores, pues las ganancias del Registro de Rajoy se reparten a medias entre el Registrador de Elche y el Colegio de Registradores.

Un destacado líder del Colegio de Registradores y Presidente de uno de sus vehículos de propaganda, el Instituto CINDER, es curiosamente Enrique Rajoy, hermano de Mariano Rajoy.

Estamos hablando, si aplicamos los datos de las ganancias anuales de un Registrador de tipo medio, de 20 años de Registro de Santa Pola a razón de UN MILLÓN DE EUROS ANUALES, DE UN TOTAL DE 20 MILLONES DE EUROS DE GANANCIAS DE ESE REGISTRO.

Si Rajoy hubiera pedido la excedencia, esas ganancias serían para un Registrador distinto del sustituto de Rajoy.

Como no la ha pedido esas ganancias se reparten a medias entre el Colegio de Registradores y su amigo sustituto, que las suma a las que ya obtiene de su Registro de Elche.

Cualquiera de nosotros, y estoy seguro también que cualquiera de los lectores de esta web, si fuéramos el Registrador sustituto de Rajoy, le estaríamos muy agradecidos por no pedir la excedencia y de esta forma permitirnos (estamos seguro que conforme al cuadro de sustituciones) que le llevemos el Registro obteniendo la mitad de las multimillonarias ganancias.

Por estas razones formulamos a Mariano Rajoy las siguientes preguntas:

¿Por qué no ha pedido la excedencia permitiendo que el Registro de Santa Pola salga a concurso y sea cubierto por un Registrador en propiedad?

¿Cuál es el destino de los 20 MILLONES DE EUROS DE GANANCIAS DEL REGISTRO Y LA OFICINA LIQUIDADORA DE SANTA POLA de las que él es titular en los últimos veinte años?

¿Ha percibido él, por gratitud o agradecimiento, alguna cantidad de esos 20 millones de euros?

¿A qué ha destinado el Colegio de Registradores los millones de euros que le han llegado desde el Registro de Santa Pola?

¿Le parece bien, con el paro que hay, que su Registrador sustituto acumule tres millonarias ganancias públicas: Registro de Elche, Registro de la propiedad de Santa Pola y Oficina Liquidadora de Impuestos de Santa Pola?

¿Cómo es posible que un mismo Registrador atienda durante 20 años dos Registros situados en dos localidades distintas, siendo además responsable de la oficina liquidadora de impuestos del Registro de Santa Pola?

Esta última cuestión la abordaremos en otra entrada. Si durante 20 años una misma persona es capaz de llevar dos Registros, está claro que no puede estar a la vez en dos sitios. Por tanto, trabajando la mitad en cada sitio (o el porcentaje sobre 100 que divida entre los dos Registros), es capaz de llevar los dos Registros.

¿No será que son los empleados del Registro quienes hacen todo el trabajo?

¿Cree don Mariano Rajoy que en lugar de transportar el 50% de las ganancias del Registro de Santa Pola al Colegio de Registradores para que éste financie entre otras cosas al Instituto CINDER, no sería mejor que entregara ese 50% a los empleados del Registro de Santa Pola?